

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Romualdo de Toledo

Código del centro

19001313

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Versión

30-10-2025 00:25:02

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
24-10-2025	29-10-2025	14:30	biblioteca	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- Establecer un plan de acción tutorial a nivel de centro.
- Desarrollar, como proyecto de centro, el Plan de Lectura.
- Implementar nuevas metodologías más activas, utilizando entre otras, el DUA.
- Elaborar un documento de programación de aula con dos semanas de antelación.
- Establecer un registro de seguimiento de todos los apoyos de refuerzo educativo.
- Realizar y/o mantener actualizados los planes de trabajo con los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.
- Revisar el protocolo de absentismo escolar.
- Desarrollar talleres sobre técnicas de estudio y autoconocimiento para la toma de decisiones.
- Establecer criterios comunes para la comprensión y resolución de problemas.

FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

- Utilizar la plataforma Microsoft Teams como herramienta de coordinación con el profesorado.
- Fomentar la cohesión grupal entre el claustro: dinamizando la sala de profesores y fomentando las relaciones interpersonales.
- Mejorar la fluidez en la comunicación y coordinación entre los diferentes equipos del centro: docentes, EOA, equipo directivo, CCP;
- Incluir en las actas de los equipos de ciclo el seguimiento de las programaciones.
- Para una mejor atención de los alumnos con dificultades, sería conveniente ampliar la jornada de tiempo completa por parte de todos los miembros del equipo de orientación.

ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.

- Impulsar el uso de la biblioteca del centro.
- Ampliar y actualizar el catálogo: Invertir en la adquisición de nuevos libros, recursos digitales y multimedia.
- Reorganizar el espacio: Optimizar la distribución de los materiales para facilitar su búsqueda, creando zonas temáticas o de lectura atractivas.

- Fomentar actividades: Organizar talleres, clubes de lectura, cuentacuentos;
- Capacitar al personal: Ofrecer formación continua al equipo docente en gestión de recursos digitales, dinamización de actividades y atención a los usuarios.
- Implementar sistemas de seguimiento y evaluación: Establecer indicadores para medir el uso y las nuevas necesidades de los usuarios.

ORGANIZACIÓN DE LAS TIC.

- Incidir en aspectos relacionados con el Plan de Digitalización y unificar criterios entre todo el profesorado como son: tamaño de pantalla, buscadores, páginas webs, acceso directo a las licencias digitales de las diferentes editoriales, ubicación de las aplicaciones más utilizadas por los alumnos;
- Mayor continuidad a la hora de publicar los contenidos en la página web e Instagram.
- Incrementar la cantidad de situaciones de aprendizaje que requieran el uso de los dispositivos de robótica.
- Continuar con las charlas sobre seguridad en internet y ciberacoso.

COMISIÓN GESTORA.

- Realizar un control más exhaustivo de los materiales curriculares y de los dispositivos digitales prestados a los alumnos con beca.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

- Promocionar la participación de las familias en la vida del centro.
- Colaboración con las familias: Promover una comunicación constante con los padres y madres, involucrándolos en el proceso educativo y compartiendo información relevante sobre el progreso de los estudiantes.
- Aumentar las reuniones individuales con las familias.

EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN.

- Desarrollar actuaciones que promuevan la evaluación, formación e innovación dentro del claustro de profesores.

TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.

- Continuar con las actividades de coordinación con la guardería ¿El Castillo¿, IES ¿Valle del Henares¿ y CRA ¿La Encina¿ para concretar líneas metodológicas que aseguren la continuidad pedagógica entre las diferentes etapas.
- Ampliar la información a las familias acerca de los planes de coordinación con el instituto y la guardería y con otras instituciones locales y provinciales.
- Convocar una reunión con las familias de 6º de Educación Primaria para informarles, como único punto del día, el Plan de Coordinación con el IES y las actividades más relevantes que se hacen a lo largo del curso escolar.
- Ahondar en la información que se transmite en el Consejo Escolar sobre la coordinación con el IES.

NORMAS DE CONVIVENCIA.

- Implicar a las familias en la interiorización y desarrollo de las normas de convivencia, tanto en las aulas como en el comedor escolar y el transporte.

PROGRAMA PREPARAT.

- Promover la formación específica del profesorado en docencia compartida.
- Introducir técnicas específicas de aprendizaje cooperativo.
- Trabajar en las áreas instrumentales desde un enfoque más competencial.
- Coordinación del profesorado adscrito al programa con el resto del profesorado del alumnado que participa en el programa.
- Llevar a cabo un seguimiento del programa en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.
- Detallar en cada unidad didáctica/situación de aprendizaje cómo se va a trabajar desde la perspectiva del tutor y el encargado del programa.
- Introducir en el Cuaderno de Evaluación de Educamos CLM, las medidas de inclusión, estrategias metodológicas;

OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA.

- Fortalecer la colaboración entre los docentes, familias y otros profesionales involucrados en la educación de los estudiantes, creando un entorno de trabajo en equipo y compartiendo buenas prácticas.

EVALUACIÓN INTERNA.

- Aumentar la participación de todos los sectores.
- Dar mayor publicidad a la Evaluación Interna.
- Aumentar el número de ámbitos y dimensiones a evaluar hasta alcanzar un reparto ecuatoriano en los dos cursos que quedan hasta completar el proceso.
- Personalizar la redacción de los indicadores para adecuarla a los diferentes sectores que participan en la evaluación.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO.

- Analizar los resultados de la evaluación de diagnóstico y adecuar las medidas adoptadas al centro, grupo y alumnos.
- Mejorar las vías de difusión de los resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Establecer un plan de acción tutorial a nivel de centro.
 - Desarrollar, como proyecto de centro, el Plan de Lectura.
 - Implementar nuevas metodologías más activas, utilizando entre otras, el DUA.
 - Elaborar un documento de programación de aula con dos semanas de antelación.
 - Establecer un registro de seguimiento de todos los apoyos de refuerzo educativo.
 - Realizar y/o mantener actualizados los planes de trabajo con los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.
 - Revisar el protocolo de absentismo escolar.
 - Desarrollar talleres sobre técnicas de estudio y autoconocimiento para la toma de decisiones.
 - Establecer criterios comunes para la comprensión y resolución de problemas.:

Objetivo: Elaborar un Plan de Acción Tutorial a nivel de centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaborar un Plan de Acción Tutorial a nivel de centro tanto para la etapa de Ed. Infantil como Ed. Primaria.	Primer y segundo trimestre.	Equipo directivo, equipo de orientación y tutores.		Seguimiento.
Desarrollar talleres sobre técnicas de estudio y autoconocimiento para la toma de decisiones.	Segundo y tercer trimestre.	Equipo de orientación y tutores.		Seguimiento.

Objetivo: Desarrollar, como proyecto de centro, el Plan de Lectura trabajando la comprensión lectora y la expresión escrita de modo interdisciplinar, a partir de documentos de diferente tipo según un modelo dado y su finalidad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaborar actividades conjuntas entre varios niveles, donde se trabaje la comprensión lectora y expresión escrita.	Primer trimestre.	Coordinadora del Plan de Lectura y tutores.	Económicos: Plataforma LeemosCLM (Consejería de Educación, Cultura y	Comprobación y actas.

			Deportes. Materiales: Tipología de textos en formato papel y digital.	
Trabajar distintos tipos de comprensión lectora y expresión escrita.	Primer trimestre.	Profesorado de aula.	Económicos: Plataforma LeemosCLM (Consejería de Educación, Cultura y Deportes.	Autoevaluación y programación de aula.
Participar en distintos concursos literarios (en el ámbito local, autonómico y/o nacional).	Tercer trimestre.	Coordinadora del Plan de Lectura y tutores.	Materiales: Tipología de textos en formato papel y digital.	Autoevaluación y actas.
Establecimiento de un tiempo semanal en el área de Lengua dedicado específicamente a la producción de textos escritos, enseñando al alumno habilidades y estrategias para mejorar la competencia escritora.	Segundo trimestre.	Tutores.	Económicos: Plataforma LeemosCLM (Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Materiales: Tipología de textos en formato papel y digital.	Autoevaluación y programación de aula.
Implicación de las familias en la mejora de la comprensión lectora, composición escrita y redacción.	Segundo trimestre.	Equipo directivo, tutores y orientadora.	Materiales: Tipología de textos en formato papel y digital.	Observación, entrevistas.
Desarrollar las actuaciones marcadas en el Plan de Lectura referentes a los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.	Segundo y tercer trimestre.	Profesores de aula.	Económicos: Plataforma LeemosCLM (Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Materiales: Tipología de	Autoevaluación y programación de aula.

			textos en formato papel y digital.	
--	--	--	------------------------------------	--

Objetivo: Diseñar actividades interdisciplinares para favorecer el desarrollo competencial globalizado en los discentes desde el Diseño Universal de Aprendizaje.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elegir un centro de interés a partir del cual se puedan diseñar actividades en todas las materias del currículo para favorecer el trabajo en equipo.	Varias veces al trimestre.	Profesorado.	Contenido digital, fichas, murales, etc.	Observación y programaciones de aula.
Realizar proyectos y trabajos cooperativos relacionados con un tema elegido.	Varias veces al trimestre.	Profesorado.	Contenido digital, fichas, murales, etc.	Observación y programaciones de aula.
Trabajar durante la hora de no religión este tipo de actividades competenciales.	Horario no religión por unidad.	Profesorado.	Contenido digital, fichas, murales, etc.	Observación y programaciones de aula.
Incrementar la cantidad de situaciones de aprendizaje que requieran el uso de los dispositivos de robótica.	Varias veces al trimestre.	Profesorado.	Contenido digital, fichas, murales, etc.	Observación y programaciones de aula.
Continuar con el trabajo sobre seguridad en internet y ciberacoso.	Varias veces al trimestre.	Profesorado.	Contenido digital, fichas, murales, etc.	Observación y programaciones de aula.

Objetivo: Elaborar un documento de seguimiento de la programación de aula para facilitar la coordinación entre la tutoría y el profesorado de apoyo.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaborar el documento colaborativo y alojarlo en la plataforma Teams.	Septiembre	Equipo directivo.	Teams.	Observación. Registros del profesorado.
Grabar los datos de las diferentes áreas en el documento.	Semanalmente.	Profesorado.	Teams.	Observación y programaciones de aula.

Reflejar el seguimiento de la programación en las actas de ciclo.	Mensualmente.	Coordinador de ciclo.	Reuniones.	Actas.
---	---------------	-----------------------	------------	--------

Objetivo: Elaborar un Plan de Refuerzo para el alumnado que requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer un registro de seguimiento de todos los apoyos de refuerzo educativo.	Mensualmente.	Equipo de orientación y tutores.	Plataforma Microsoft Teams.	Observación y programaciones de aula.
Realizar y/o mantener actualizados los planes de trabajo con los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.	Trimestralmente.	Equipo de orientación y tutores.	Plataforma Microsoft Teams.	Observación y programaciones de aula.

Objetivo: Revisar el protocolo de absentismo escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisar el protocolo de absentismo escolar.	Primer trimestre.	Equipo de orientación.	Documentación	Autoevaluación.
Seguimiento riguroso de las faltas de asistencia del alumnado.	Todo el curso.	Tutores.	Gestión Educativa (Delphos).	Observación y seguimiento.
Detección precoz de posibles casos de absentismo y comunicación a las familias afectadas.	Todo el curso.	Tutores.	Gestión Educativa (Delphos).	Observación y seguimiento.
Derivación de los casos a Servicios Sociales.	Todo el curso.	Orientador.	Documentación.	Observación y seguimiento.

- - Utilizar la plataforma Microsoft Teams como herramienta de coordinación del profesorado.
- Fomentar la cohesión grupal entre el claustro: dinamizando la sala de profesores y fomentando las relaciones interpersonales.

- Mejorar la fluidez en la comunicación y coordinación entre los diferentes equipos del centro: docentes, EOA, equipo directivo, CCP...
- Incluir en las actas de los equipos de ciclo el seguimiento de las programaciones.
- Para una mejor atención de los alumnos con dificultades, sería conveniente ampliar la jornada a tiempo completo por parte de todos los miembros del equipo de orientación.:

• **Objetivo: Utilizar la Plataforma Teams como herramienta de coordinación del profesorado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Dedicar varias reuniones al inicio de curso para explicar toda la estructura de canales, guardado de documentos, trabajo colaborativo, reuniones, etc., que ofrece la herramienta Teams.	Septiembre.	Equipo directivo.	Teams	Actas.
Mejorar la fluidez en la comunicación y coordinación entre los diferentes equipos del centro.	Semanalmente.	Equipo de Orientación, Equipo directivo y profesorado.	Plataforma Microsoft Teams.	Autoevaluación.

Objetivo: Fomentar la cohesión grupal entre el claustro.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Dinamizar la sala de profesores fomentando las relaciones interpersonales.	Todo el curso.	Claustro.	Personales.	Observación.

- - Impulsar el uso de la biblioteca del centro.
- Ampliar y actualizar el catálogo: Invertir en la adquisición de nuevos libros, recursos digitales y multimedia.
- Reorganizar el espacio: Optimizar la distribución de los materiales para facilitar su búsqueda, creando zonas temáticas o de lectura atractivas.
- Fomentar actividades: Organizar talleres, clubes de lectura, cuentacuentos...
- Capacitar al personal: Ofrecer formación continua al equipo docente en gestión de recursos digitales, dinamización de actividades y atención a los usuarios.
- Implementar sistemas de seguimiento y evaluación: Establecer indicadores para medir el uso y las nuevas necesidades de los usuarios.:

• **Objetivo: Impulsar el uso de la biblioteca del centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Ampliar y actualizar el	Primer	Comisión	Económicos.	Observación.

catálogo: Invertir en la adquisición de nuevos libros, recurso digitales y multimedia.	trimestre.	Plan de lectura.		
Reorganizar el espacio: Optimizar la distribución de los materiales para facilitar su búsqueda, creando zonas temáticas o de lectura atractivas.	Segundo trimestre.	Comisión Plan de lectura.		Observación.
Fomentar actividades: Organizar talleres, clubes de lectura, cuentacuentos.	Dos veces al trimestre.	Comisión Plan de lectura.	Materiales: paneles, ordenadores.	Entrevistas, autoevaluación.
Capacitar al personal: Ofrecer formación continua al equipo docente en gestión de recursos digitales, dinamización de actividades y atención a los usuarios.	Primer trimestre.	Comisión Plan de lectura.	Materiales: paneles, ordenadores.	Entrevistas, autoevaluación.
Implementar sistemas de seguimiento y evaluación: Establecer indicadores para medir el uso y las nuevas necesidades de los usuarios.	Primer trimestre.	Comisión Plan de lectura.	Materiales: paneles, ordenadores.	Entrevistas, autoevaluación.

- Desarrollar actuaciones que promuevan la evaluación, formación e innovación dentro del claustro de profesores. Para el próximo curso se propone la formación del profesorado en DUA, robótica y pensamiento computacional y primeros auxilios.:

Objetivo: Desarrollar actuaciones que promuevan la evaluación, formación e innovación dentro del claustro de profesores.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Seminario: Código escuela 4.0. (Edición II)	Febrero-mayo	Coordinador de Formación.	Material específico robótica.	Asistencia, certificación y autoevaluación.
Grupo de trabajo DUA.	Febrero-mayo	Coordinador de Formación.	Documentación.	Asistencia, certificación y autoevaluación.
Seminario	Enero-mayo	Coordinador	Documentación.	Asistencia,

inteligencia emocional.		de Formación.		certificación y autoevaluación.
Curso: Riesgos y emergencias de Protección Civil.	Noviembre-diciembre.	Coordinador de Formación.	CRFP Docuemntación.	Asistencia, certificación y autoevaluación.

- Ampliar las situaciones de producción oral de los alumnos, mejorando su vocabulario y su coherencia.:

Objetivo: Ampliar las situaciones de producción oral de los alumnos, mejorando su vocabulario y su coherencia.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Enseñar y practicar técnicas y estrategias lectoras básicas que favorezcan la expresión oral y escrita.	Primer trimestre.	Profesorado del aula.	Tipología de textos y presentaciones.	Observación y actas.
Comprender las órdenes orales y escritas relativas a las actividades de cada área.	Primer trimestre.	Profesorado del aula.	Tipología de textos y presentaciones.	Autoevaluación y programación de aula.
Estimular la ampliación del vocabulario de los discentes, fomentando el uso del diccionario y otros instrumentos de consulta para comprender el significado de las palabras desconocidas.	Segundo trimestre.	Profesorado del aula.	Tipología de textos y presentaciones.	Autoevaluación y actas.
Desarrollar actividades de comunicación oral con el propósito de mejorar la interacción entre los alumnos y facilitar la puesta en práctica de las estrategias de comunicación en el aula.	Primer y segundo trimestre.	Equipo directivo y tutores.	Tipología de textos y presentaciones.	Autoevaluación y programación de aula.
Implicación de las familias en la mejora de la comprensión y	Primer y segundo trimestre.	Equipo directivo, tutores y	Tipología de textos y presentaciones.	Observación y entrevistas.

desarrollo del lenguaje, orientándolas en la creación de situaciones comunicativas adecuadas al nivel de desarrollo del alumnado.		orientador.		
---	--	-------------	--	--

- Mejorar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita en el área de inglés, haciendo énfasis en la expresión oral, desarrollando actividades de comunicación con el propósito de mejorar la interacción entre los alumnos y facilitar la puesta en práctica de las estrategias de comunicación en el aula.:

Objetivo: Mejorar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita en el área de inglés, haciendo énfasis en la expresión oral, desarrollando actividades de comunicación con e propósito de mejorar la interacción entre los alumnos y facilitar la puesta en práctica de las estrategias de comunicación en el aula.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar actividades de refuerzo y ampliación, fundamentalmente en speaking y writing.	Todo el curso.	Especialistas en inglés.	Materiales: Libro de texto y contenido digital.	Autoevaluación y programaciones de aula.
Consensuar un modelo de enseñanza del inglés y coordinación entre los especialistas.	Mensualmente.	Especialistas en inglés y profesorado del IES.		Autoevaluación y programaciones de aula.
Poner en práctica el vocabulario o estructuras gramaticales estudiadas a través de diálogos.	Todo el curso.	Especialistas en inglés.	Materiales: Libro de texto y contenido digital.	Autoevaluación y programaciones de aula.
Crear en el aula situaciones y espacios de interacción oral y potenciar un clima favorable de aprendizaje en el que los alumnos puedan hacer uso de distintas estrategias de comunicación.	Todo el curso.	Especialistas en inglés.		Autoevaluación y programaciones de aula.

- Mejorar la competencia matemática del alumnado y su rendimiento escolar, incidiendo especialmente en la resolución de problemas, tanto en la formulación de situaciones matemáticas, como la aplicación de conocimientos, el uso de estrategias, la argumentación, la interpretación y la validación de los resultados obtenidos.:

Objetivo: Mejorar la competencia matemática del alumnado y su rendimiento escolar, incidiendo especialmente en la resolución de problemas, tanto en la formulación de situaciones matemática, como la aplicación de conocimientos, el uso de estrategias, la argumentación, la interpretación y la validación de los resultados obtenidos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar una coordinación vertical sobre algoritmos matemáticos a trabajar en cada curso/ciclo.	Primer trimestre.	Profesorado del aula.	Batería de fichas en formato papel y digital, gamificación e instrumentos (juegos, ábacos, balanzas, etc).	Observación y actas.
Sistematizar el método de resolución de problemas.	Primer trimestre.	Profesorado del aula.	Batería de fichas en formato papel y digital, gamificación e instrumentos (juegos, ábacos, balanzas, etc).	Observación y actas.
Incrementar el número de tareas por competencias.	Segundo y tercer trimestre.	Profesorado del aula.	Batería de fichas en formato papel y digital, gamificación e instrumentos (juegos, ábacos, balanzas, etc).	Autoevaluación y programación de aula.
Dedicar una sesión semanal del área a estrategias de cálculo y de resolución de problemas.	Una vez a la semana.	Profesorado del aula.	Batería de fichas en formato papel y digital, gamificación e instrumentos (juegos, ábacos, balanzas, etc).	Autoevaluación y programación de aula.
Potenciar la creatividad en matemáticas, seleccionando enunciados	Una vez a la semana.	Profesorado del aula.	Batería de fichas en formato papel y digital, gamificación e	Observación y entrevistas.

sorprendentes, presentando problemas actuales en contextos variados, y desarrollando en el alumno el pensamiento lateral, la capacidad de plantear nuevos problemas, formular buenas preguntas o discutir ideas relevantes.			instrumentos (juegos, ábacos, balanzas, etc).	
Utilización de un período de tiempo en las sesiones del área de Matemáticas, breve pero habitual a la realización de actividades de cálculo mental.	Una vez a la semana.	Profesorado del aula.	Batería de fichas en formato papel y digital, gamificación e instrumentos (juegos, ábacos, balanzas, etc).	Autoevaluación y programación de aula.
Establecer criterios comunes para la comprensión y resolución de problemas.	Octubre (reuniones de ciclo)	Profesorado del ciclo.	Metodológicos.	Observación y actas.

- Fomentar el uso de la plataforma digital Educamos CLM entre la comunidad educativa.:

•

Objetivo: Fomentar el uso de la plataforma digital Educamos CLM entre la comunidad educativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implementar el proyecto Centro digital en 3º de Primaria y continuar en 4º, 5º y 6º.	Primer trimestre.	Tutores, especialistas, equipo directivo y coordinador de formación y coordinador del plan digital de centro.	Consejería de Educación (adquisición de paneles, tablets y licencias de los alumnos beneficiarios de las ayudas para materiales	Valoración de su inclusión y relevancia dentro de las programaciones de aula.

			curriculares).	
Potenciar el uso de las aulas virtuales a través de Educamos CLM.	Primer trimestre.	Tutores, especialistas, equipo directivo y coordinador de formación y coordinador del plan digital de centro.	Consejería de Educación (adquisición de paneles, tablets y licencias de los alumnos beneficiarios de las ayudas para materiales curriculares).	Valoración de su inclusión y relevancia dentro de las programaciones de aula.
Utilizar los paneles digitales en todas las áreas del currículo.	Primer trimestre.	Tutores, especialistas, equipo directivo y coordinador de formación y coordinador del plan digital de centro.	Consejería de Educación (adquisición de paneles, tablets y licencias de los alumnos beneficiarios de las ayudas para materiales curriculares).	Valoración de su inclusión y relevancia dentro de las programaciones de aula.
Desarrollar las actuaciones marcadas en el Plan Digital de Centro referentes a los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.	Primer trimestre.	Tutores, especialistas, equipo directivo y coordinador de formación y coordinador del plan digital de centro.	Consejería de Educación (adquisición de paneles, tablets y licencias de los alumnos beneficiarios de las ayudas para materiales curriculares).	Valoración de su inclusión y relevancia dentro de las programaciones de aula.
Implicar a las familias en el conocimiento y manejo de la plataforma Educamos CLM para realizar el seguimiento educativo de sus hijos/as.	Primer trimestre.	Tutores, especialistas, equipo directivo y coordinador de formación y coordinador del plan digital de centro.	Consejería de Educación (adquisición de paneles, tablets y licencias de los alumnos beneficiarios de las ayudas para materiales curriculares).	Valoración de su inclusión y relevancia dentro de las programaciones de aula.

- Confeccionar actividades que permitan que el alumnado conozca diferentes profesiones y se favorezca la orientación profesional de los discentes dentro del centro educativo.:

Objetivo: Confeccionar actividades que permitan que el alumnado conozca diferentes profesiones y se favorezca la orientación profesional de los discentes dentro del centro educativo.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organizar visitas a diferentes empresas e instituciones de la localidad para conocer de una manera práctica y vivencial qué tipo de actividad desarrollan.	Varias veces al trimestre.	Profesorado.		Observación y programaciones de aula.
Realizar proyectos y trabajos cooperativos relacionados con las profesiones.	Varias veces al trimestre.	Profesorado.	Contenido digital, fichas, murales, etc.	Observación y programaciones de aula.
Realizar jornadas de puertas abiertas para que las familias puedan participar en la labor educativa del centro, realizando charlas o dinámicas para que el alumnado pueda conocer qué profesiones realizan las personas de su entorno más cercano.	Varias veces al trimestre.	Profesorado.	Contenido digital, fichas, murales, etc.	Observación y programaciones de aula.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Utilizar la plataforma Microsoft Teams como herramienta de coordinación del profesorado.
 - - Fomentar la cohesión grupal entre el claustro: dinamizando la sala de profesores y fomentando las relaciones interpersonales.
 - - Mejorar la fluidez en la comunicación y coordinación entre los diferentes equipos del centro: docentes, EOA, equipo directivo, CCP...
 - - Incluir en las actas de los equipos de ciclo el seguimiento de las programaciones.

- Para una mejor atención de los alumnos con dificultades, sería conveniente ampliar la jornada a tiempo completo por parte de todos los miembros del equipo de orientación.:

- *Esta propuesta de mejora ha quedado desarrollada en **¿procesos de enseñanza¿**.
 - - Fortalecer la colaboración entre los docentes, familias y otros profesionales involucrados en la educación de los estudiantes, creando un entorno de trabajo en equipo y compartiendo buenas prácticas.:
- *Esta propuesta de mejora queda desarrollada en el siguiente apartado.
 - - Promocionar la participación de las familias en la vida del centro.
 - Colaboración con las familias: Promover una comunicación constante con los padres y madres, involucrándolos en el proceso educativo y compartiendo información relevante sobre el progreso de los estudiantes.
 - Aumentar las reuniones individuales con las familias.:

Objetivo: Promocionar la participación de las familias en la vida del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Celebración de jornadas de puertas abiertas, semanas temáticas, celebración del día intercultural.	Una vez al trimestre.	Equipo directivo y claustro.		Observación y seguimiento.
Promover una comunicación constante con los padres y madres, involucrándolos en el proceso educativo y compartiendo información relevante sobre el progreso de los estudiantes.	Mínimo una vez al trimestre.	Equipo directivo, equipo de orientación y claustro.		Observación y seguimiento.
Aumentar las reuniones individuales con las familias.	Mínimo una al trimestre.	Equipo directivo, equipo de orientación y claustro.		Actas.

- - Implicar a las familias en la interiorización y desarrollo de las normas de convivencia, tanto en las aulas como en el comedor escolar y el transporte.:

Objetivo: Implicar a las familias en la interiorización y desarrollo de las normas de convivencia, tanto en las aulas como en el comedor escolar y el transporte, haciéndoles llegar cualquier incidencia que pudiera ocurrir en cualquiera de dichos servicios.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implicación de las familias de los usuarios en el desarrollo de las	Primer trimestre.	Equipo directivo.	Reuniones.	Actas.

normas de convivencia.				
Coordinación entre el Equipo Directivo y cuidadores.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Reuniones.	Supervisión.
Aplicación de las normas de convivencia.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Normativa.	Documentación.
Desarrollo de un programa de hábitos de higiene para concienciar al alumnado y familias. Hacer visible esta información a través de la elaboración de dípticos, carteles, señales, etc.	Primer y segundo trimestre.	Equipo directivo, coordinadores y cuidadores.	Trípticos informativos y otros materiales para el desarrollo de hábitos de higiene.	Supervisión.

- Fomentar un clima de convivencia y respeto entre toda la comunidad educativa.:

• **Objetivo: Fomentar un clima de convivencia y respeto entre toda la comunidad educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Especial seguimiento de la convivencia y el comportamiento de los alumnos.	Primer y segundo trimestre.	Coordinador del Plan de Igualdad y Convivencia, equipo directivo, profesorado, alumnado y familias.		Revisión de las actuaciones del Plan de Igualdad y Convivencia. Revisión de la PGA (una vez al trimestre) y Memoria Final.
Concienciación, a nivel de tutorías, de temas como el respeto y la tolerancia.	Primer y segundo trimestre.	Coordinador del Plan de Igualdad y Convivencia, equipo directivo, profesorado, alumnado y familias.		Revisión de las actuaciones del Plan de Igualdad y Convivencia. Revisión de la PGA (una vez al trimestre) y Memoria Final.
Desarrollar todas las actuaciones marcadas en el Plan de Igualdad y Convivencia.	Tercer trimestre.	Coordinador del Plan de Igualdad y Convivencia, equipo directivo, profesorado, alumnado y familias.		Revisión de las actuaciones del Plan de Igualdad y Convivencia. Revisión de la PGA (una vez al trimestre) y Memoria Final.

- Aumentar la comunicación con el AMPA para facilitar el traspaso de información y coordinación de actividades complementarias.:

- **Objetivo: Aumentar la comunicación con el AMPA para facilitar el traspaso de información y coordinación de actividades complementarias.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitar información sobre la junta directiva, socios y oferta de actividades complementarias.	Septiembre octubre	Equipo directivo	Comunicaciones	Archivado de la información.
Difundir, a través de los canales de difusión del centro, información relevante proporcionada por el AMPA (circulars, actividades, etc).	Todo el curso.	Equipo directivo.	Canales de difusión.	Evidencias de las comunicaciones.
Establecer reuniones de coordinación para la realización de actividades complementarias conjuntas.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Personales.	Actas.

- Continuar con las reuniones con Servicios Sociales, los equipos de intervención familiar y orientadores.:

- **Objetivo: Continuar con las reuniones con Servicios Sociales, los equipos de intervención familiar y orientadores.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer un calendario de reuniones.	Primer trimestre.	Equipo directivo.		Revisión del calendario.
Registro diario de las faltas de asistencia.	Todo el curso.	Tutores.		Autoevaluación.
Determinar con el EOA los casos a tratar.	Todo el curso.	Equipo directivo y EOA.		Autoevaluación.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Continuar con las actividades de coordinación con la guardería "El Castillo", IES "Valle del

Henares" y CRA "La Encina" para concretar líneas metodológicas que aseguren la continuidad pedagógica entre las diferentes etapas.

- Ampliar la información a las familias acerca de los planes de coordinación con el instituto y la guardería y con otras instituciones locales y provinciales.
- Convocar una reunión con las familias de 6º para informarles, como único punto del día, el Plan de Coordinación con el IES y las actividades más relevantes que se hacen a lo largo del curso escolar.
- Ahondar en la información que se transmite en el Consejo Escolar sobre la coordinación con el IES.:

- *Esta propuesta de mejora ha quedado desarrollada en ¿procesos de enseñanza¿.
 - - Analizar los resultados de la evaluación de diagnóstico y adecuar las medidas adoptadas al centro, grupo y alumnado.
 - Mejorar las vías de difusión de los resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.:

Objetivo: Analizar los resultados de la evaluación de diagnóstico.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
En función de los resultados obtenidos, adecuar las medidas adoptadas al centro, grupo y alumnado.	Tercer trimestre.	Equipo de orientación y tutores.	Documentación.	Programaciones y seguimiento.
Mejorar las vías de difusión de los resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.	Tercer trimestre.	Equipo directivo.	Canales de difusión.	Autoevaluación.

- Mantener la relación con el Ayuntamiento para favorecer la conservación de las infraestructuras del centro y la utilización de otros espacios municipales como la sala de cultura o el pabellón polideportivo para la realización de actividades complementarias (festival de navidad, fiesta de fin de curso, etc):

Objetivo: Mantener la relación con el Ayuntamiento para favorecer la conservación de las infraestructuras del centro y la utilización de otros espacios municipales como la sala de cultura o el pabellón polideportivo para la realización de actividades complementarias (festival de navidad, fiesta de fin de curso, etc).				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitar en tiempo y forma	Diciembre,	Equipo	Instalaciones y	Autoevaluación

los diferentes espacios con los que cuenta el Ayuntamiento para la realización de actividades complementarias: festival de Navidad, Carnaval y fiesta de fin de curso, etc.	febrero y junio.	directivo.	materiales para el correcto desarrollo de las actividades educativas a desarrollar.	y supervisión.
Mantener una comunicación continua para informar de las necesidades de mantenimiento del centro.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Instalaciones y materiales para el correcto desarrollo de las actividades educativas a desarrollar.	Autoevaluación y supervisión.

- Colaborar con la Administración Educativa en cada uno de los requerimientos que sean solicitados al centro.:

- **Objetivo: Colaborar con la Administración Educativa en cada uno de los requerimientos que sean solicitados al centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Buscar el asesoramiento de los diferentes departamentos de la Delegación Provincial de Educación.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Canales de comunicación	Evidencias.
Colaborar con el Servicio de Inspección en las intervenciones que tenga que realizar en el centro.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Personales y documentación.	Plan de Mejora.

- Realizar actividades con la Biblioteca Municipal que fomenten el gusto por la lectura y la composición escrita ("Día del libro").:

- **Objetivo: Realizar actividades con la Biblioteca Municipal que fomenten el gusto por la lectura y la composición escrita (¿Día del libro?).**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participar en el Día del libro con la actividad El Maxicuento de Minicuentos.	Segundo y tercer trimestre.	Coordinador del Plan de Lectura, tutores y responsable de la Biblioteca municipal.	Murales y cuentos.	Autoevaluación y programación de aula.
Desarrollar las actuaciones del Plan de Lectura referidas	Segundo y tercer trimestre.	Coordinador del Plan de Lectura, tutores y responsable de la	Murales y cuentos.	Autoevaluación y programación de aula.

a este objetivo.		Biblioteca municipal.		
------------------	--	-----------------------	--	--

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Impulsar el uso de la biblioteca del centro.
 - Ampliar y actualizar el catálogo: Invertir en la adquisición de nuevos libros, recursos digitales y multimedia.
 - Reorganizar el espacio: Optimizar la distribución de los materiales para facilitar su búsqueda, creando zonas temáticas o de lectura atractivas.
 - Fomentar actividades: Organizar talleres, clubes de lectura, cuentacuentos...
 - Capacitar al personal: Ofrecer formación continua al equipo docente en gestión de recursos digitales, dinamización de actividades y atención a los usuarios.
 - Implementar sistemas de seguimiento y evaluación: Establecer indicadores para medir el uso y las nuevas necesidades de los usuarios.:
- *Esta propuesta de mejora ha quedado desarrollada en **procesos de enseñanza**.
 - Incidir en aspectos relacionados con el Plan de Digitalización y unificar criterios entre todo el profesorado como son: tamaño pantalla, buscadores, páginas webs, apps, acceso directo a las licencias digitales de las diferentes editoriales, ubicación de las aplicaciones más utilizadas por los alumnos...
 - Mayor continuidad a la hora de publicar los contenidos en la página web e instagram.
 - Incrementar la cantidad de situaciones de aprendizaje que requieran el uso de los dispositivos de robótica.
 - Continuar con las charlas sobre seguridad en internet y ciberacoso.:
-

Objetivo: Implementar el Libro Digital en el curso de 3º Ed. Primaria y continuar en los cursos de 4º, 5º y 6º Ed. Primaria.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Configuración e instalación de licencias en los dispositivos de los alumnos becados y alumnos de banco de libros.	Septiembre.	Equipo directivo y tutores.	Tablets	Comprobación de equipos.
Organizar sesiones de asesoramiento a las	Septiembre.	Equipo directivo y tutores.	Tablets	Comprobación de equipos.

familias del alumnado no becado para la configuración de las tablets para el uso del Libro Digital.				
Generación de contraseñas y creación de aulas en Educamos CLM.	Septiembre.	Equipo directivo y tutores.	Tablets	Comprobación de cuentas y aulas.
Desarrollo del Plan Digital en el aula.	Todo el curso.	Equipo directivo y tutores.	Tablets	Observación y seguimiento mensual.
Unificar criterios entre todo el profesorado como son: tamaño pantalla, buscadores, páginas webs, apps, acceso directo a las licencias digitales de las diferentes editoriales, ubicación de las aplicaciones más utilizadas por los alumnos.	Septiembre y octubre.	Equipo directivo y tutores.	Tablets	Comprobación de equipos.
Incrementar la cantidad de situaciones de aprendizaje que requieran el uso de los dispositivos de robótica.	Tercer trimestre.	Coord de Formación y transformación digital. Tutores y especialistas.	Dispositivos de robótica.	Programaciones de aula.

- Realizar un control más exhaustivo de los materiales curriculares y de los dispositivos digitales prestados a los alumnos con beca tanto del tramo I como del tramo II.:

Objetivo: Realizar un control más exhaustivo de los materiales curriculares y de los dispositivos digitales prestados a los alumnos becados.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reunión tutores y familias para entregar, devolver y revisar el material entregado. Firmar documento donde se especifica el material entregado por el centro y el estado de conservación del mismo.	Septiembre y junio.	Equipo directivo y tutores.		Observación y seguimiento.

Revisiones periódicas por parte del tutor y equipo directivo del uso y conservación del material prestado.	Una vez al mes.	Equipo directivo y tutores.		Observación y seguimiento.
--	-----------------	-----------------------------	--	----------------------------

- Promover la formación específica del profesorado en docencia compartida.
- Introducir técnicas específicas de aprendizaje cooperativo.
- Trabajar en las áreas instrumentales desde un enfoque más competencial.
- Coordinación del profesorado adscrito al programa con el resto del profesorado del alumnado que participa en el programa.
- Llevar a cabo un seguimiento del programa en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.
- Detallar en cada unidad didáctica/situación de aprendizaje cómo se va a trabajar desde la perspectiva del tutor y el encargado del programa.
- Introducir en el Cuaderno de Evaluación en Educamos CLM, las medidas de inclusión, estrategias metodológicas...:

Objetivo: Continuar en el Programa de éxito escolar PreparaT.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Difundir entre la comunidad educativa, la continuidad de participación del centro en el Programa de éxito escolar PreparaT.	Septiembre.	Equipo directivo	Cofinanciación a través del Fondo Social Europeo, Programa Operativo FSE de Castilla-La Mancha 2021-2027.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.
Confección de una memoria que recoja información sobre las actuaciones y actividades diseñadas y puestas en marcha, así como la valoración sobre los resultados obtenidos.	Tercer trimestre	Equipo directivo, equipo de orientación, tutores de 5º y 6º y docente asignado al programa.	Cofinanciación a través del Fondo Social Europeo, Programa Operativo FSE de Castilla-La Mancha 2021-2027.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.
Establecer calendario de reuniones de todos los profesores que imparten docencia en las aulas donde se trabaja con el	Septiembre y Octubre	Equipo directivo, equipo de orientación, tutores de 5º y 6º y docente asignado al programa.	Cofinanciación a través del Fondo Social Europeo, Programa Operativo FSE de Castilla-La Mancha 2021-2027.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.

programa.				
Seguimiento de los resultados conseguidos por los alumnos.	Dos veces al trimestre.	Equipo directivo, equipo de orientación, tutores de 5º y 6º y docente asignado al programa.	Cofinanciación a través del Fondo Social Europeo, Programa Operativo FSE de Castilla-La Mancha 2021-2027.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.
Seguimiento de los acuerdos pedagógicos adoptados por el grupo de docentes	Dos veces al trimestre	Equipo directivo, equipo de orientación, tutores de 5º y 6º y docente asignado al programa.	Cofinanciación a través del Fondo Social Europeo, Programa Operativo FSE de Castilla-La Mancha 2021-2027.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.

Objetivo: Promover la coordinación del profesorado adscrito al Programa PREPARAT.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Promover la formación específica del profesorado en docencia compartida.	Septiembre, octubre.	Secretaría y profesor responsable programa PREPARAT.	Ordenador y conexión wifi.	Certificación curso online de la Administración.
Introducir técnicas específicas de aprendizaje cooperativo.	Semanalmente.	Tutores, profesores especialistas y profesor responsable programa PREPARAT.		Programaciones de aula.
Trabajar en las áreas instrumentales desde un enfoque más competencial.	Semanalmente.	Tutores y profesor responsable programa PREPARAT.		Programaciones de aula.
Coordinación del profesorado adscrito al programa con el resto del profesorado del alumnado que participa en el programa.	Quincenalmente.	Tutores, profesorado especialista, profesor responsable programa PREPARAT, equipo directivo y		Seguimiento y actas de reunión.

		equipo de orientación.		
Llevar a cabo un seguimiento del programa en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.	Mensualmente.	Tutores, profesorado especialista, profesor responsable programa PREPARAT, equipo directivo y equipo de orientación.		Seguimiento y actas de reunión.
Detallar en cada unidad/situación de aprendizaje cómo se va a trabajar desde la perspectiva del tutor y el encargado del programa.	Quincenalmente.	Tutores y profesor responsable del programa PREPARAT.		Programaciones de aula.
Introducir el el Cuaderno de Evaluación en Educamos CLM, las medidas de inclusión, estrategias metodológicas.	Septiembre y octubre.	Profesorado de las distintas materias.		Programaciones didácticas.

- - Aumentar la participación de todos los sectores.
- Dar mayor publicidad a la Evaluación Interna.
- Aumentar el número de ámbitos y dimensiones a evaluar hasta alcanzar un reparto ecuánime en los dos cursos que quedan hasta completar el proceso.
- Personalizar la redacción de los indicadores para adecuarla a los diferentes sectores que participan en la evaluación.:

- **Objetivo: Aumentar la participación de los diferentes sectores en el proceso de Evaluación Interna.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Informar al Claustro y al	Octubre.	Equipo directivo.	Orden	PGA

Consejo Escolar de las dimensiones y subdimensiones que se abordarán en los cuestionarios de la Evaluación Interna.			134/2023	
Incluir un punto en el orden del día de la reunión general de padres del tercer trimestre sobre la Evaluación Interna.	Tercer trimestre.	Tutores.	Convocatoria.	Acta.
Elaborar un tutorial de acceso a la Evaluación Interna y alojarlo en la página Web del centro.	Tercer trimestre.	Coordinador de Transformación Digital.	Página Web.	Evidencia.
Personalizar la redacción de los indicadores para adecuarla a los diferentes sectores que participan en la evaluación.	Segundo trimestre.	Equipo directivo.	educamosCLM	Observación y seguimiento.

- Participar en las actividades complementarias ofrecidas por el programa Tú Cuentas y Plan Director.:

Objetivo: Participar en las actividades complementarias ofrecidas por el programa Tú Cuentas y Plan Director.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Charlas educativas a través del programa institucional Tú Cuentas para el curso de 4º.	Primer trimestre (10 de diciembre).	Equipo directivo y orientador.	Se requiere la utilización de los paneles digitales de las aulas y conexión a internet.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.
La responsable de desarrollar esta charla impartirá, así mismo, un taller de inteligencia emocional en el curso de 6º de Primaria.	Primer trimestre (10 de diciembre).	Equipo directivo y orientador.	Se requiere la utilización de los paneles digitales de las aulas y conexión a internet.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.
Solicitud de	Primer	Equipo		

participación en el Plan Director.	trimestre (10 de diciembre).	directivo y orientador.		
------------------------------------	------------------------------	-------------------------	--	--

- Participar en el programa de Promoción Deportiva "Somos Deporte".:

Objetivo: Participar en el programa de Promoción Deportiva ¿Somos Deporte¿.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitar la participación en el programa, seleccionando las modalidades deportivas más adecuadas para cada nivel educativo.	Primer trimestre.	Equipo directivo y docentes de Educación Física.	Se requiere la utilización de espacios cedidos por el Ayuntamiento, como el Polideportivo Municipal.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.
Difundir entre la comunidad educativa, en el caso de ser concedido el Programa, de la puesta en marcha del mismo, informando al Consejo Escolar y al Claustro.	Primer trimestre.	Equipo directivo.	Se requiere la utilización de espacios cedidos por el Ayuntamiento, como el Polideportivo Municipal.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.
Organización de jornadas deportivas dirigidas a los escolares entre 3 y 18 años de edad cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar que tengan un relevancia cultural y social	Segundo y tercer trimestre.	Equipo directivo, docentes de Educación Física y tutores de Educación Infantil y Educación Primaria.	Se requiere la utilización de espacios cedidos por el Ayuntamiento, como el Polideportivo Municipal.	Memoria final y cuestionario de autoevaluación.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

• Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Implicar a las familias en la interiorización y desarrollo de las normas de convivencia, tanto en las aulas como en el comedor escolar y el transporte, haciéndoles llegar cualquier incidencia que pudiera ocurrir en cualquiera de dichos servicios.:

Objetivo: Implicar a las familias en la interiorización y desarrollo de las normas de convivencia, tanto en las aulas como en el comedor escolar y el transporte, haciéndoles llegar cualquier incidencia que pudiera ocurrir en cualquiera de dichos servicios.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implicación de las familias de los usuarios en el desarrollo de las normas de convivencia.	Primer trimestre.	Equipo directivo.		Actas.
Coordinación entre el Equipo Directivo y cuidadores.	Primer y segundo trimestre.	Equipo directivo.		Supervisión.
Aplicación de las normas de convivencia.	Primer trimestre.	Equipo directivo.		Documentación.
Desarrollo de un programa de hábitos de higiene para concienciar al alumnado y familias. Hacer visible esta información a través de la elaboración de dípticos, carteles, señales, etc.	Primer y segundo trimestre.	Equipo directivo, coordinadores y cuidadores.	Trípticos informativos y otros materiales para el desarrollo de hábitos de higiene.	Supervisión.

- Mantener una comunicación fluida con los coordinadores de las empresas que prestan los servicios de transporte y comedor para el necesario intercambio de información.:

Objetivo: Mantener una comunicación fluida con los coordinadores de las empresas que prestan los servicios de transporte y comedor para el necesario intercambio de información.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Calendario de reuniones.	Todo el curso.	Responsable de comedor y transporte.		Reuniones específicas de coordinación de los responsables implicados. Supervisión y seguimiento del calendario y actas.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar

- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0

- Particularidades del centro

Teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestro centro educativo, podemos señalar que presenta una serie de particularidades que lo diferencian y que son importantes para su funcionamiento y desarrollo. A continuación, se detallan algunas de estas particularidades:

1. Diversidad Cultural

:

- La alta proporción de alumnado inmigrante (35%) de diferentes nacionalidades (Rumania, Bulgaria, Marruecos, entre otros) enriquece el ambiente escolar, pero también plantea desafíos en términos de integración y adaptación curricular. El centro debe ser un espacio que fomente el respeto y la convivencia entre culturas.

2. Enfoque inclusivo

:

- Dada la diversidad del alumnado, el centro debe implementar prácticas inclusivas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes. Esto implica adaptar los métodos de enseñanza y los materiales didácticos para garantizar que todos los alumnos puedan participar activamente en el proceso educativo.

3. Recursos limitados

:

- Aunque los recursos económicos son generalmente suficientes, la situación económica de algunas familias puede afectar la participación de los alumnos en actividades complementarias. El centro debe buscar alternativas para ofrecer actividades accesibles y fomentar la participación de todos los estudiantes.

4. Estructura familiar

:

- La estructura familiar predominante, con padres que trabajan fuera de casa y abuelos que a menudo cuidan a los niños, puede influir en la disponibilidad de apoyo en casa para el aprendizaje. Esto sugiere la necesidad de establecer una comunicación efectiva con las familias y ofrecer recursos que les ayuden a involucrarse en la educación de sus hijos.

5. Enfoque en habilidades prácticas

:

- La ubicación del centro en una comarca agrícola y con un entorno laboral relacionado con la construcción y pequeños talleres sugiere que el currículo podría beneficiarse de un enfoque en habilidades prácticas y vocacionales. Esto podría incluir la integración de talleres y actividades complementarias que permita conocer al alumnado el entorno laboral local.

6. Actividades extracurriculares

:

- La existencia de asociaciones culturales y deportivas en Jadraque proporciona oportunidades para que los alumnos participen en actividades extracurriculares, lo que puede ser fundamental para su desarrollo social y emocional. El centro pretende colaborar con estas asociaciones para ofrecer un abanico de actividades que complementen la formación académica.

7. Movilidad y acceso

:

- La dependencia de rutas escolares para el transporte de alumnos de diferentes localidades implica que el centro debe ser accesible y estar bien comunicado. Esto también puede influir en la planificación de actividades y en la organización de eventos escolares.

8. Desafíos de promoción

:

- La tendencia a tener menos alumnado en los niveles iniciales de educación infantil en comparación con los que promocionan a educación secundaria puede ser un desafío para el centro. Esto requiere estrategias para atraer y retener a los estudiantes en las etapas más tempranas de su educación.

Estas particularidades hacen que el centro educativo de Jadraque sea un lugar único, donde se deben considerar múltiples factores para ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades de su comunidad.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

• Aclaraciones

Durante el presente año académico, el centro pretende dar un impulso al desarrollo de la competencia digital del alumnado, desde las fases más tempranas, a través del pensamiento computacional aplicado a la robótica educativa, que servirán de base para su formación en programación. Por ello, se va a llevar a cabo la implementación la segunda edición del curso de formación del profesorado **Escuela 4.0**, que en un centro educativo como el de Jadraque, con sus particularidades, puede ofrecer múltiples beneficios para el alumnado como los reseñados a continuación:

1. Fomento de habilidades técnicas

:

- La robótica es una disciplina que combina conocimientos de matemáticas, ciencias y tecnología. Al introducir a los alumnos en este campo, se les proporciona la oportunidad de desarrollar habilidades técnicas que son cada vez más demandadas en el mercado laboral actual.

2. Estimulación del Pensamiento crítico y creativo

:

- La robótica implica la resolución de problemas y la creación de soluciones innovadoras. Los alumnos aprenderán a pensar críticamente y a abordar desafíos de manera creativa, habilidades que son esenciales en cualquier ámbito de la vida.

3. Aprendizaje activo y colaborativo

:

- La robótica fomenta el trabajo en equipo, ya que los estudiantes a menudo trabajan en

grupos para diseñar y construir proyectos. Esto no solo mejora sus habilidades sociales, sino que también les enseña a colaborar y a valorar las contribuciones de los demás, lo cual es especialmente importante en un entorno diverso.

4. Inclusión y accesibilidad

:

- La robótica puede ser adaptada para atender a las necesidades de todos los estudiantes. Las actividades pueden ser diseñadas para ser inclusivas, permitiendo que todos los alumnos participen y se sientan valorados en el proceso de aprendizaje.

5. Preparación para el futuro

:

- La educación en robótica prepara a los alumnos para un futuro en el que la tecnología jugará un papel cada vez más importante. Al adquirir competencias en este ámbito, los estudiantes estarán mejor preparados para enfrentar los retos del mundo laboral y académico.

6. Motivación y compromiso

:

- La robótica es una materia que suele despertar el interés y la curiosidad de los alumnos. Al involucrarse en proyectos prácticos y creativos, es probable que los estudiantes se sientan más motivados y comprometidos con su aprendizaje.

7. Desarrollo de la autonomía

:

- A través de la robótica, los alumnos pueden aprender a trabajar de manera independiente, tomando decisiones y asumiendo responsabilidades en sus proyectos. Esto contribuye a fomentar su autonomía y confianza en sí mismos.

En resumen, la formación del profesorado en "Escuela 4.0" no solo enriquecerá el currículo del centro, sino que también proporcionará a los alumnos habilidades valiosas que les beneficiarán en su desarrollo personal y profesional, preparándolos para un futuro en un mundo cada vez más tecnológico y diverso.

Asimismo, y dado que en el centro está participando en **VI Plan De Éxito Educativo y Prevención de Abandono Educativo Temprano**, dirigido a desarrollar medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro, nos proponemos llevar a cabo un curso de **formación fundamentado en las metodologías del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, con el objetivo de capacitar a los docentes en la creación de entornos educativos inclusivos y accesibles para todos los estudiantes.

La decisión de realizar un curso de formación basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (D.U.A.) en un centro educativo como el de Jadraque, con sus particularidades, puede ofrecer numerosos beneficios para el alumnado. A continuación, se detallan algunas de las ventajas más relevantes:

1. Inclusión de todos los estudiantes

:

- El D.U.A. se centra en crear un entorno de aprendizaje inclusivo que atienda a la

diversidad del alumnado. Esto es especialmente importante en un centro con un alto porcentaje de estudiantes inmigrantes y con diferentes necesidades educativas, ya que permite que todos los alumnos, independientemente de su origen o habilidades, tengan acceso a una educación de calidad.

2. Flexibilidad en el aprendizaje

:

- El D.U.A. promueve la flexibilidad en la enseñanza, permitiendo a los docentes adaptar sus métodos y materiales a las necesidades individuales de cada estudiante. Esto significa que los alumnos pueden aprender a su propio ritmo y de la manera que mejor se adapte a su estilo de aprendizaje.

3. Fomento de la Motivación y el compromiso

:

- Al ofrecer múltiples formas de representación, expresión y compromiso, el D.U.A. ayuda a mantener a los estudiantes motivados e interesados en su aprendizaje. Esto es crucial en un contexto donde algunos alumnos pueden enfrentar barreras para participar plenamente en el aula.

4. Desarrollo de Habilidades críticas

:

- El enfoque del D.U.A. en la personalización del aprendizaje permite a los estudiantes desarrollar habilidades críticas y de resolución de problemas. Al tener la oportunidad de elegir cómo aprender y demostrar su comprensión, los alumnos se convierten en aprendices más activos y autónomos.

5. Atención a la Diversidad cultural

:

- Dado que el centro cuenta con una población diversa, el D.U.A. permite integrar diferentes perspectivas culturales en el currículo. Esto no solo enriquece el aprendizaje, sino que también promueve el respeto y la comprensión entre los estudiantes de diferentes orígenes.

6. Mejora de la Comunicación y colaboración

:

- La formación en D.U.A. puede fomentar una mayor colaboración entre los docentes, ya que se les anima a trabajar juntos para diseñar experiencias de aprendizaje que sean accesibles para todos. Esto puede resultar en un ambiente escolar más cohesionado y colaborativo.

7. Preparación para el futuro

:

- Al implementar el D.U.A., los estudiantes desarrollan habilidades que son esenciales para el éxito en el siglo XXI, como la adaptabilidad, la creatividad y la capacidad de trabajar en equipo. Estas habilidades son valiosas tanto en el ámbito académico como en el laboral.

8. Evaluación más Justa y equitativa

:

- El D.U.A. promueve la utilización de diversas formas de evaluación que permiten a los estudiantes demostrar su aprendizaje de maneras que se alineen con sus fortalezas.

Esto puede resultar en una evaluación más justa y equitativa, donde todos los alumnos tienen la oportunidad de brillar.

Por todo ello, la formación basada en el D.U.A. no solo enriquecerá la práctica docente en el centro, sino que también proporcionará a los alumnos un entorno de aprendizaje más inclusivo, flexible y motivador. Esto les permitirá desarrollar habilidades valiosas y prepararse mejor para los desafíos del futuro, contribuyendo a su éxito académico y personal.

De igual manera, se ha considerado realizar una actividad formativa basada en el **desarrollo de la inteligencia emocional**, ya que, en un centro educativo como el nuestro, que presenta particularidades como una alta diversidad cultural, un alumnado con diferentes necesidades educativas y un entorno familiar variado, puede ofrecer múltiples beneficios. A continuación, se detallan las razones por las cuales consideramos que esta formación es esencial:

1. **Mejora de Relaciones:** fomenta la confianza y el respeto entre docentes y estudiantes, creando un ambiente propicio para el aprendizaje.
2. **Atención a la diversidad:** ayuda a los docentes a ser más empáticos y a adaptar su enfoque a las diversas realidades del alumnado, promoviendo la inclusión.
3. **Mejora de la convivencia:** proporciona herramientas para abordar problemas de comportamiento y malentendidos de manera efectiva y contribuye a crear un ambiente de apoyo y motivación, beneficiando a todos los estudiantes.
4. **Desarrollo de Habilidades socioemocionales:** permite a los docentes modelar habilidades emocionales para sus alumnos, mejorando su comunicación y empatía. Además, un ambiente emocionalmente saludable impacta positivamente en el rendimiento de los estudiantes.

Por último, conforme a la Orden 108/2025, emitida el 24 de julio por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que establece pautas sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se determina que, a partir de ese año académico, el profesorado recibirá una formación especializada en **prevención y gestión de emergencias**. Esta iniciativa proporcionará a los docentes y al personal del centro las herramientas necesarias para garantizar la seguridad de los alumnos en situaciones de crisis, como incendios, desastres naturales o emergencias médicas. Esto crea un entorno escolar más seguro y protegido.

Igualmente, al capacitar a los estudiantes en la identificación de riesgos y en la respuesta adecuada ante emergencias, se fomenta una cultura de prevención. Los alumnos aprenderán a reconocer situaciones de peligro y a actuar de manera informada y responsable, lo que puede salvar vidas.

Dado que el centro cuenta con una población diversa, es importante que la formación en emergencias tenga en cuenta las diferentes necesidades y capacidades de los alumnos. Esto puede incluir la adaptación de los procedimientos de evacuación y la comunicación de riesgos de manera accesible para todos.

Por tanto, la implementación de un curso de prevención y gestión de emergencias en el centro

educativo de Jadraque no solo mejorará la seguridad y la preparación ante crisis, sino que también contribuirá al desarrollo de habilidades valiosas en los alumnos y al fortalecimiento de la comunidad escolar. Esto les permitirá enfrentar situaciones adversas con confianza y eficacia, promoviendo un entorno de aprendizaje más seguro y resiliente.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:30	10:15	45
2	10:15	11:00	45
3	11:00	11:45	45
4	11:45	12:30	45
5	12:30	13:00	30
6	13:00	13:45	45
7	13:45	14:30	45
8	14:30	15:30	60

- Particularidades del centro

Para los meses de junio y septiembre: alumnado de 9:30 a 13:30 y profesores de 9:30 a 14:30 horas.

Los alumnos de comedor se quedan hasta las 15:10 horas debido a que hacen la ruta compartida con los alumnos de secundaria del IES Valle del Henares.

El horario de permanencia del profesorado en el centro es de 14:30 a 15:30 horas de lunes a jueves y de 9:30 a 14:30 horas los viernes.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3	D ^a . María José Aragón Rodríguez	Lunes de 14:30 a 15:30
I4	D ^a . Alicia Pérez Hernando	Lunes de 14:30 a 15:30
I5	D ^a . Gema Mozas Flores	Lunes de 14:30 a 15:30
1P	D ^a . Montserrat Sopeña Amor	Lunes de 14:30 a 15:30

2P	D ^a . María Isabel Sánchez Montalbán	Lunes de 14:30 a 15:30
3P	D ^a . María Ilda Rodríguez Alcalde	Lunes de 14:30 a 15:30
4P	D ^a . María Nieves Ures García	Lunes de 14:30 a 15:30
5P	D. Rafael Salvador Sánchez	Lunes de 14:30 a 15:30
6P	D ^a . Patricia Cosmen Borda	Lunes de 14:30 a 15:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Ruta 201-Jadraque - 19003917 - Palmaces de Jadraque	Transporte Escolar
Ruta 34- La Nava Jadraque - 19003917 - Jadraque	Transporte Escolar
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
Ruta 31-Jadraque - 19003917 - Arbancon	Transporte Escolar
Ruta 32-Jadraque - 19003917 - Pinilla de Jadraque	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

El período de acogida constituye un componente fundamental del Plan de acción tutorial. Sus objetivos y contenidos exigen el diseño y la toma de decisiones, por parte del equipo de educación infantil, sobre las actividades que se van a desarrollar con los niños y con las familias.

La entrada a la escuela supone para el niño un componente de cambio, pues implica la salida de un mundo, el familiar, donde tiene un papel definido, se siente aceptado, protegido y querido, y en el que se mueve en un espacio seguro, conocido, previsible y de acuerdo a unos códigos conocidos, para incorporarse a un ambiente desconocido, por lo que cuando el niño de tres años se incorpora a la escuela, sufre una separación de la familia que le puede suponer sufrimiento y angustia. Para evitar en lo posible esta situación es necesario que la llegada del pequeño sea cuidadosamente planificada, estableciendo las condiciones materiales y personales necesarias para que la incorporación sea lo menos traumática posible.

Este cambio afecta por igual tanto a niños-as, como a sus familias y a la propia institución escolar. Por eso, el período de adaptación debe incluir por tanto un conjunto de actuaciones dirigidas tanto a la familia como al alumnado con el fin de resolver de una manera natural y

normalizada el conflicto que necesariamente produce el cambio. En el caso de la familia estas actuaciones deben ser dirigidas a ofrecer orientaciones para:

- Asumir con naturalidad el proceso, reduciendo los temores la ansiedad, la angustia, creando en los padres unas expectativas positivas hacia la capacidad de adaptación de sus hijos e hijas, hacia la trascendencia de este momento en el proceso de socialización y en general, en el aprendizaje.
- Dar pautas para mantener comportamientos que contribuyan a dar seguridad y confianza, y prevenir las actuaciones más adecuadas ante las posibles reacciones de los niños y las niñas (problemas de alimentación, de sueño, intentos de no ir al colegio, retroceso en la autonomía, etc.).

Con la incorporación de los niños y las niñas se continúa la labor de adaptación iniciada con las familias. El maestro ha de confirmar esas expectativas positivas, reconociendo la situación afectiva del niño o la niña y de su familia y creando un clima en el que se sientan aceptados, acogidos y reconocidos individualmente.

La entrada es de forma gradual, propiciando el que todos y todas tengan las mismas condiciones y el tiempo suficiente para adaptarse.

Todas las familias no llegan a este período con una misma experiencia previa, por lo que se hace necesaria la convocatoria de reunión a finales del curso anterior, que permita crear un clima favorable, informando de las características del centro y de los aspectos más destacables del Proyecto Educativo.

A comienzo del curso, se concreta el proceso mediante una reunión general en la que se organizan las visitas de la familia al centro, aula y se realiza el calendario de entrevistas personales para completar la información. En esta reunión, se presenta al Equipo de profesores y se hace una breve reseña sobre las directrices que llevaremos a cabo: Estilo formativo, forma de enseñanza, etc.

Los objetivos de esta reunión son.

- Comenzar a conocernos.
- Disipar los temores que algunas familias tienen al separarse de sus hijos, para que asuman con naturalidad el proceso, reducir sus temores, ansiedad, creando en los padres unas expectativas positivas hacia la capacidad de adaptación de sus hijos/as.
- Que conozcan el espacio físico en el que va a desenvolverse su hijo.
- Hacerles ver la intencionalidad educativa y la trascendencia de este momento en el proceso de socialización y en general, de aprendizaje.
- Mentalizarles de la importancia del período de adaptación.
- Dar pautas para mantener comportamientos que contribuyan a dar seguridad y confianza, y prevenir las actuaciones ante posibles reacciones de sus hijos/as.

Antes del ingreso del niño, nos entrevistaremos con los padres y explicamos como suele ocurrir el momento de adaptación, explicando el desarrollo del proceso de acogida y ofreciendo pautas para que favorezcan unas expectativas positivas. Aconsejamos la visita al centro para que el espacio no sea tan extraño.

Utilizamos un cuestionario que nos sirve de guía en la entrevista inicial y que ya está establecido en la Programación Didáctica, para completar la información relevante para el propio proceso y para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios en la planificación de la acogida:

- La acogida en el centro representa el momento que materializa la separación de los padres, es el momento crítico, las necesidades de los niños serán distintas.
- Los padres deben ser activos y participar en este momento de transición, hablar con el educador evitando acapararle más allá de lo necesario y no prolongar la despedida sin necesidad, pues lo único que se consigue es hacer más difícil el momento de la separación.

CRITERIOS METODOLÓGICOS DE ACTUACIÓN CON LOS PADRES.

- Se envía una circular a cada familia donde se explica como se va a realizar el período de adaptación, la de la convocatoria de reunión con todos los padres y, el día y hora de la entrevista personal.
- El primer día se realiza la reunión general y a continuación se dedica un período de media hora a tres cuartos para la realización de las entrevistas personales en las que vienen acompañados de sus hijos.
- Se pasa un cuestionario para obtener información sobre los aspectos del desarrollo evolutivo del niño, se utiliza la entrevista para resolver dudas que pueden tener los padres y para que el niño se familiarice con el aula y la maestra.
- Se informa a los padres de la fecha de incorporación de su hijo, el cual no permanecerá más de dos horas en el aula durante los diez primeros días del mes de septiembre. Pasado este tiempo, se incorpora al horario habitual, siempre que no manifieste ningún problema de adaptación.
- Se evita que los padres permanezcan en el aula más de 10 minutos y que adopten actitudes de engaño hacia sus hijos.

CRITERIOS METODOLÓGICOS DE ACTUACIÓN CON LOS NIÑOS/AS.

- Se favorece la entrada más individualizada posible de forma gradual, propiciando el que todos tengan unas condiciones semejantes, especialmente en relación con el tiempo para adaptarse.
- Se facilita la exploración de los espacios y están los materiales a su alcance, no siendo muy numerosos para evitar sobrecargas estimulantes, para conseguir que se habitúe al nuevo espacio, aprenda la forma de entrar y salir de clase, sepa ir al baño y al patio,¿
- Las actividades y juegos se organizan de manera flexible, adaptándonos a los deseos de los niños y se van introduciendo paulatinamente las normas básicas de convivencia y vaya poco a poco conociendo a sus compañeros y maestra.

Nuestra actitud básica será permitir la libertad de acción y movimiento, por ello consideramos como objetivos del educador especialmente:

- Mostrar una actitud receptiva hacia cada niño individualmente.
- Mantener una actitud de tranquilidad, dar seguridad,¿

- Coordinar las necesidades de los niños.
- Establecer puntos de referencia y ubicación claros y sencillos.
- Fomentar la autonomía.
- Recoger datos a través de la observación directa y de una guía que nos sirva como elemento objetivo para la elaboración del informe para este período.

Los medios para la consecución de estos objetivos serán acercarse a cada niño de forma individual, recibirlos respetando sus particularidades características, canalizando, auxiliando, observando a los niños para conocer sus modos de acercamiento, sus expectativas y su forma particular de resolver situaciones. Con este fin, intentaremos preparar el colegio para recibir a los niños de forma agradable, por medio de una gran dosis de ilusión, creatividad y claridad de ideas sobre lo que pretendemos conseguir.

Para llevar a cabo este proceso de adaptación profundizamos en la planificación de la intervención educativa desde la consideración del valor educativo de los intercambios entre iguales. Organizamos en torno a ellos una serie de propuestas educativas:

1. Desarrollar un ambiente cálido, acogedor y seguro que permita y estimule las relaciones interpersonales y contribuya a la construcción de una imagen positiva y ajustada de sí mismo y al mismo tiempo, que adquiera una actitud de aceptación y respeto hacia las características de los otros.
2. El diálogo es el medio primordial no solo como lenguaje oral sino con otros lenguajes.
3. Los niños deben aprender a superar los conflictos que surgen en el primer contacto que se establece con los otros.
4. Hay tres momentos en los que prestaremos una especial atención: La planificación dirigida a que se evite la aparición de conflictos, la intervención directa durante los conflictos y aquellas situaciones que se llevan a cabo una vez concluido el conflicto y que serán el marco idóneo para desarrollar actitudes, normas;
5. El juego será el principio psicopedagógico básico, ya que los aprendizajes que se producen a través de él, se transfieren a otras conductas no lúdicas.

Será fundamental:

- Motivar y mantener el interés del niño.
- Fomentar actitudes positivas hacia la escuela.
- Adecuar el aprendizaje al interés y necesidad del niño.
- Crear un ambiente relajado.

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TIEMPO.

La organización de espacio y tiempo es flexible para acomodarnos a los ritmos de los alumnos. Utilizaremos principalmente el aula y está organizada por rincones en los cuales se realizan las diferentes actividades.

El tiempo ofrece referencias para poder organizar sus experiencias de vida a través de los distintos momentos de la jornada, siendo el principal referente las rutinas.

El horario de clase en un principio será flexible, dedicando un tiempo considerable al juego

libre y posteriormente ir alternando con actividades colectivas que facilitan su socialización y marcan el carácter del grupo. Poco a poco los tiempos se irán haciendo más marcados aunque no rígidos, posibilitando que el niño sepa anteriormente que actividad va a realizar.

Todos los recursos que utilizaremos giran en torno a unas actividades que posibilitan la consecución de los objetivos encaminados a la superación positiva del período de adaptación.

El proceso termina cuando los alumnos se muestran contentos, cuando hablan e intercambian experiencias, cuando utilizan los objetos de clase, cuando se mueven por el aula con seguridad y admiten la relación con la maestra.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

EDIFICIO PRIMARIA.

- **Aula del grupo-clase.** Será el espacio de referencia para el alumnado.
- **Aula de PT y AL.** Utilizadas para la realización de apoyos más específicos.
- **Aula de música.** Utilizada para el desarrollo de las clases de música y desdobles.
- **Aula de Orientación.** Utilizada para Orientación.
- **Biblioteca.** La biblioteca contará con un horario específico para cada curso y se utilizará para realizar actividades de animación a la lectura y préstamo de libros. También se podrá utilizar como aula para desarrollar las clases de Valores Sociales y Cívicos y ¿no religión¿.
- **Sala de profesores.** Utilizada para realizar las reuniones del equipo docente.
- **Sala Althia.** La sala Althia contará con un horario específico para cada curso y en ella se desarrollarán actividades contempladas en el Plan Digital de Centro y desdobles.
- **Despacho de Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios.** Utilizada para el desempeño de las funciones de gestión y administración del centro.

EDIFICIO DE INFANTIL.

- **Aula del grupo-clase.** Será el espacio de referencia del alumnado.
- **Sala de Psicomotricidad.** Se utilizará para las sesiones de psicomotricidad, inglés, música y todas aquellas que las tutores estimen oportunas siempre y cuando no coincidan los diferentes grupos de convivencia estable.
- **Sala de profesores.** Utilizada para las reuniones del profesorado de infantil y apoyos más específicos con el alumnado.

OTROS ESPACIOS.

- **Gimnasio.** Será utilizado principalmente por los profesores que imparten el área de Educación Física siempre y cuando las condiciones meteorológicas impidan la realización de actividades al aire libre.
- **Patio escolar.** El patio escolar estará atendido por tres profesores de Educación Primaria y

dos en Educación Infantil.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS EN LAS DISTINTAS ACTUACIONES PREVISTAS.

Para el horario de los alumnos se ha tenido en cuenta:

- Hemos procurado, en los cursos más bajos (1º, 2º y 3º), que el tutor/a imparta el mayor número de materias en su grupo.
- La mayoría de las horas lectivas de las áreas instrumentales se imparten en las primeras horas de la mañana.
- Los especialistas en inglés se han asignado de manera que uno tiene la tutoría de 5º y atiende a los cursos de Educación Infantil 4 años y 5 años y 1º, 3º y 5º de Educación Primaria. El otro especialista ostenta la tutoría de 6º y atiende al curso de Educación Infantil 3 años y 2º, 4º y 6º de Educación Primaria.

Los agrupamientos serán flexibles en función del tipo de actividades que se desarrollen en el aula.

En cuanto a la organización de los espacios comunes hemos procurado que todos los cursos tengan el mismo número de sesiones.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

No existen datos.

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3	Aragón Rodríguez, María José
I4	Pérez Hernando, Alicia
I5	Mozas Flores, Gema
1P	Sopeña Amor, Montserrat
2P	Sánchez Montalbán, María Isabel
3P	Rodríguez Alcalde, María Ilda
4P	Ures García, María Nieves

5P	Salvador Sánchez, Rafael
6P	Cosmen Borda, Patricia

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Paula Leticia Gómez Rodríguez
	Biblioteca	Alicia Pérez Hernando
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Enrique Bonilla Vidal
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Paula Leticia Gómez Rodríguez
	Igualdad	Enrique Bonilla Vidal

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Consejería de Desarrollo Sostenible.	Taller Mediambiental.	Concienciación y respeto por el medio ambiente.	Actividades educativas.	Infantil 1ºPRI	01/10/2025	Panel Digital. Altavoz. Material deportivo.
Consejería de Desarrollo Sostenible.	Taller Mediambiental.	Concienciación y respeto por el medio ambiente.	Actividades educativas.	2º, 3º, 4º, 5º, y 6º.	02/10/2025	Panel Digital. Altavoz. Material deportivo.
Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.	Taller de artesanía (grabado).	Didáctico, lúdico y cultural.	Taller de manualidades.	Ed. Primaria	03/10/2025	Tarjetas del 10x7cm. Lápiz y punzón.
CEIP Romualdo de Toledo.	Halloween.	Didáctico y lúdico.	Talleres de manualidades sobre esta temática.	Ed Infantil y Ed Primaria.	30/10/2025	Material de papelería: tijeras, pegamento, pinturas.
CEIP Romualdo de Toledo.	Museo de la Aviación.	Didáctico, lúdico y cultural.	Excursión.	Ed Infantil y Ed Primaria.	05/11/2025	Económicos (transporte).
Adel Sierra Norte	Excursión CIPAT (Tamajón)	Didáctico, lúdico y cultural.	Excursión.	PRI	07/11/2025	Gratuita.
ASISO (Asociación para la Solidaridad e Igualdad de Oportunidades).	Scape Room.	Didáctico y lúdico.	Actividades educativas.	6º PRI	12/11/2025	Panel digital, dispositivos digitales y material de papelería: tijeras, pegamentos, folios, pinturas.
Subdelegación de Gobierno de Guadalajara.	Plan Director.	Didáctico preventivo.	Charlas sobre los riesgos en Internet y ciberacoso.	4º, 5º y 6º PRI.	Noviembre.	Panel digital.
Biblioteca Municipal.	Día de los Derechos de la Infancia.	Didáctico y lúdico.	Cuentacuentos.	Ed Infantil y Ed. Primaria.	21/11/2025	Casa de la Cultura.
Banda Municipal.	Visita a las instalaciones de la Banda.	Didáctico y lúdico.	Charla y concierto didáctico.	Ed Infantil y Ed. Primaria.	21/11/2025	Local de la Asociación.
CEIP Romualdo de Toledo.	Jardín Vertical 25N (Eliminación de la violencia contra la mujer).	Didáctico, cultural y lúdico.	Taller de manualidades.	Ed Infantil y Ed. Primaria.	25/11/2025	Panel digital, dispositivos digitales y material de papelería: tijeras, pegamentos, folios, pinturas.
CEIP Romualdo	Día de la	Cultural y	Actividades	Ed	05/12/2025	Panel digital,

de Toledo.	Constitución Española.	educativo	educativas.	Infantil y Ed. Primaria.		dispositivos digitales y material de papelería: tijeras, pegamentos, folios, pinturas.
Inclusión y Convivencia (Delegación de Educación, Cultura y Deportes).	#Tú cuentas.	Taller de prevención del acoso escolar.	Charla y debate.	4º y 6º PRI.	10/12/2025	Panel digital.
CEIP Romualdo de Toledo.	Ronda de villancicos por la localidad de Jadraque.	Lúdico y cultural.	Ronda de villancicos.	Ed Infantil y Ed Primaria.	18/12/2025	Instrumentos musicales.
CEIP Romualdo de Toledo.	Festival de Navidad.	Didáctico, cultural y lúdico.	Actuaciones por cursos (poesías, villancicos, coreografías).	Ed Infantil y Ed Primaria.	19/12/2025	Casa de cultura de la localidad.
CEIP Romualdo de Toledo.	Día de la no Violencia y de la Paz.	Cultural.	Actividades educativas.	Ed Infantil y Ed Primaria.	30/01/2026	Panel digital y material de papelería: tijeras, pegamentos, folios, pinturas.
Delegación de Educación, Cultura y Deportes.	Somos Deporte 3-18	Promoción deportiva	Actividades deportivas todavía sin asignar.	Ed. Infantil y Ed Primaria.	Previsión: febrero-marzo	Depende de las actividades que el programa conceda al centro educativo.
CEIP Romualdo de Toledo.	Carnaval	Lúdico didáctico.	Gincana	Ed. Infantil y Ed Primaria.	13/02/2026	Panel digital y material de papelería: tijeras, pegamentos, folios, pinturas.
CEIP Romualdo de Toledo.	Excursión Astro-Yebes.	Lúdico didáctico.	Excursión.	Ed. Infantil y 1º PRI.	02/03/2026	Económicos (transporte).
CEIP Romualdo de Toledo.	Día Internacional de la Mujer.	Lúdico y cultural.	Talleres de manualidades sobre esta temática.	Ed. Infantil y Ed. Primaria.	06/03/2026	Panel digital y material de papelería: tijeras, pegamentos, folios, pinturas.
Biblioteca Municipal.	Día del Libro.	Didáctico.	Maxicuento de Minicientos.	Ed. Infantil y Ed. Primaria.	23/04/2026	Casa de la Cultura.
CEIP Romualdo de Toledo. IES Valle del Henares. CRA La Encina.	Jornada de convivencia IES-CEIP-CRA.	Didáctico, cultural y lúdico.	Actividades educativas y deportivas.	6º PRI	Mayo.	Personal de los tres centros. Personal (Oficina de Turismo).
CEIP Romualdo de Toledo.	Día de Europa.	Didáctico, cultural y lúdico.	Talleres de manualidades sobre esta temática.	Ed. Infantil y Ed Primaria.	07/05/2026	Panel digital y material de papelería: tijeras, pegamentos,

						folios, pinturas.
CEIP Romualdo de Toledo.	Excursión Museo de Ciencias y Tecnología.	Didáctico, cultural y lúdico.	Excursión.	Ed. Infantil y 1º PRI.	Mayo.	Económicos (transporte).
CEIP Romualdo de Toledo.	Jornada Intercultural.	Didáctico, cultural y lúdico.	Talleres (instrumentos, vestimenta, escritura, comida, etc).	Ed. Infantil y Ed. Primaria.	12/06/2026	Familias. AMPA. Ayuntamiento.
CEIP Romualdo de Toledo.	Ceremonia de Graduación.	Cultural.	Actividades educativas.	I-5 6º PRI	15/06/2026	Casa de la Cultura.
CEIP Romualdo de Toledo.	Teatro.	Cultural.	Teatro.	6º PRI	16/06/2026	Casa de la Cultura.
CEIP Romualdo de Toledo.	Fiesta de Fin de Curso.	Didáctico deportivo.	Actividades lúdico deportivas.	Ed. Infantil y Ed. Primaria.	17/06/2026	Material deportivo.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- **Concreción del proyecto de gestión**

En la confección del presupuesto se tuvo en cuenta el saldo inicial con el que contaba el centro a uno de enero de dos mil veinticinco en los diferentes programas y conceptos, que ascendía a 11.276,37 euros, desglosado de la siguiente forma:

- **Funcionamiento operativo:**
 - Programa 422A (gastos de funcionamiento): 3.986,27 euros.
 - Programa 423A-C (Comedor Escolar-gastos de funcionamiento): 1.608,23 euros.
- **Otros gastos distintos de funcionamiento operativo:**
 - Programa 423 (Concepto 487, Materiales Curriculares): 391,08 euros.
 - Programa 422A (Concepto 612-Obras RAM): 1.554,75 euros.
 - Programa 457A (Concepto 605-Promoción deportiva): 2.080,84 euros.
 - Programa 422A (Concepto 608-banco de libros): 1.655,20 euros.

Los ingresos que el centro preveía recibir de la Consejería de Educación para gastos de funcionamiento operativo (Programa 422A, concepto 229) ascienden a 4.507,10 euros (todavía no había sido comunicado el importe del libramiento mediante Resolución de la

Secretaría General. Es por ello que se estimó esa cantidad tomando como referencia el importe recibido en el ejercicio económico anterior). Finalmente, el 26 de marzo se indicó que los libramientos que el centro recibiría alcanzarían una cantidad de 4.492,60 €.

A uno de septiembre, se han contabilizado 3.594,08 euros, ya que todavía no se han ejecutado todos los libramientos para gastos de funcionamiento. Únicamente, se ha ingresado el 80% de la cantidad determinada mediante la resolución mencionada anteriormente.

Además, para otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo (programa 423A de materiales curriculares y Plan Digital) el centro también preveía realizar un gasto de 2.160,58 euros, ya que tendría que adquirir los libros de texto, licencias digitales y los dispositivos (tabletas) para el alumnado beneficiario de las ayudas de material curricular, y se estimó el número de becas de 1º a 6º de primaria teniendo en cuenta qué alumnado había sido beneficiario en convocatorias anteriores.

Dado que el saldo inicial con el que contamos ascendía a 391,08 euros, se presupuestó que se recibiría un ingreso por el Programa 423A, por el concepto 487 de 1.769,50 euros.

Hemos de considerar que en el momento de diseñar el presupuesto del centro se desconocía que, según lo establecido en la resolución de 12 de mayo de 2025 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para la gestión del banco de libros establecido en el decreto 26/2024, de 4 de junio, para el curso 2025/2026, en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla La Mancha, el alumnado beneficiario de ayuda en el curso 2024/2025 de cursos que hubieran participado en el programa del Banco de Libros, se consideraría incluido en el programa para cursos sucesivos.

Asimismo, se estimó que en el curso 2025-2026 se adherirían al Banco de Libros del centro diez alumnos, por consiguiente, se atisbó que por el programa 422A, concepto 608 el centro percibiría 750 euros. Este importe coincide plenamente con los ingresos registrados en el programa de gestión económica del centro, por lo que la diferencia entre los ingresos presupuestos y los ejecutados es de 0€.

El centro no consideraba recibir otros recursos económicos, por lo que el total de recursos que el centro estimó contabilizar en el ejercicio económico 2025 ascendía a 18.302,97 euros.

Con respecto a la distribución de las cantidades económicas entre las distintas partidas de gasto, se realizó partiendo del análisis de los mismos durante los últimos cursos y teniendo en cuenta también los distintos contratos económicos que el centro ha de mantener en este ejercicio económico (contratos de seguridad, comunicaciones, etc.) y que queda desglosado en las tablas que aparecen en el anexo III del presupuesto de gastos para el año 2025. La primera tabla del anexo III recoge los gastos para el mantenimiento operativo del centro, tanto por el programa 422 de Educación Infantil y Primaria, como para el programa 423A-C, del comedor escolar.

Las cuentas de gasto para el funcionamiento operativo del centro que a uno de septiembre

de dos mil veinticinco no habían registrado ningún pago son las que se refieren a la revisión y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje, en la que se había presupuestado un gasto de 1.250€, debido a la posibilidad de que se generasen costes debido al grado de obsolescencia de los elementos de la maquinaria industrial del comedor escolar, y en la cuenta que hace referencia a la revisión y conservación de los equipos informáticos, en la que se contempló que se pudiese generar un gasto de 700€.

Con respecto a las cuentas de gasto para gastos distintos a los de funcionamiento, a uno de septiembre de 2025 sólo se ha ejecutado un gasto de 158,70 euros por el concepto 487, correspondientes a las facturas de material curricular derivadas de las ayudas concedidas al alumnado de nueva incorporación en el curso pasado en periodo extraordinario, durante los meses de enero y febrero de 2025. Las correspondientes al presente curso se comenzaron a solicitar en las dos primeras semanas del mes de septiembre.

Con respecto a los gastos derivados del banco de Libros, como en el caso anterior, a uno de septiembre de dos mil veinticinco no se recogen gastos por este concepto ya que las editoriales no habían emitido las facturas correspondientes a las licencias digitales de este programa.

Además, por en esta misma fecha tampoco se habían generado gastos por los conceptos 612 y 605 (remantes de los que dispone el centro para sufragar obras RAM y para la adquisición de material deportivo, respectivamente).

Con este dinero se intentan cubrir los gastos necesarios para el buen funcionamiento del centro, y cada una de las partidas presupuestarias podrían ser ampliadas si hubiera algún un gasto imprevisto.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Dimensión	Subdimensión
I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno	2.1. Equipo directivo.
	2.2. Consejo Escolar.
	2.3. Claustro de profesorado.
I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.
	3.4. Tutoría.
	3.5. Equipos docentes.
I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.
	6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

ÁMBITO II: LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	
Dimensión	Subdimensión
II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto	1.1. Dirección y liderazgo.
	1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.
	1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado u otros profesionales.
	1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.
	1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones del Alumnado.

ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES	
Dimensión	Subdimensión
III.1. Resultados académicos del alumnado.	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.
III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1. Adecuación de los resultados a las pruebas externas a las expectativas del centro.